BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

NOTA INFORMATIVA N° 071-2007-BCRP

AUMENTA USO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS EN NUEVOS SOLES

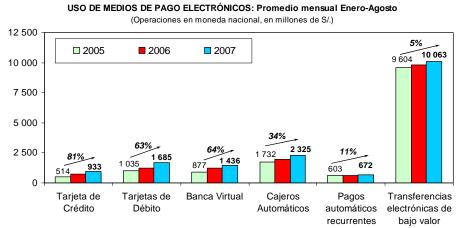
El promedio mensual del uso de las tarjetas de crédito en moneda nacional registró un aumento de 81 por ciento en los primeros 8 meses de este año con respecto al mismo período de 2005.

Esto respondería a un incremento en el número de clientes de diferentes estratos socioeconómicos, la mayor capacidad adquisitiva de las personas (reflejo del mayor consumo promedio per capita), la continua afiliación de establecimientos comerciales y el dinamismo de la economía. En el mismo período, los pagos realizados mediante las tarjetas de débito se incrementaron en 63 por ciento, principalmente durante julio cuando se registró un mayor uso en establecimientos comerciales.

Asimismo, en los últimos dos años se apreció un significativo dinamismo en el uso de la banca virtual, rubro que creció 64 por ciento e involucra el pago de servicios públicos, transferencia de fondos, compra de moneda extranjera y otras operaciones. Del mismo modo se experimentó un crecimiento de 34 por ciento en el volumen de transacciones a través de cajeros automáticos, los cuales son empleados mayormente para retiros en efectivo y compra de moneda extranjera.

El uso mensual promedio de los débitos directos (pagos automáticos recurrentes autorizados por los clientes, por ejemplo, el pago de servicios públicos) y las transferencias electrónicas, (principalmente de bajo valor, por ejemplo pagos por consumo), crecieron en 11 y 5 por ciento, respectivamente entre enero y agosto de 2007, frente a similar período de 2005.

Este comportamiento del uso de medios de pago electrónicos es el resultado de los esfuerzos de modernización del sistema financiero y del sistema de pagos que se permiten un mayor acceso a servicios financieros, menores costos de transacción, mayor seguridad y un incremento en la capacidad de consumo de los clientes. En este sentido el Banco Central de Reserva redujo en julio sus tarifas para el uso de su sistema de transferencias electrónicas interbancarias.



Fuente: BCRP, Cuadro 43 de la Nota Semanal -Sistema de Pagos.

Lima, 26 de setiembre de 2007 DEPARTAMENTO DE PRENSA